

Asignatura

Nombre Asignatura	Contabilidad Financiera I
Código	100000007
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	Rosalía Miranda Martín
--------	------------------------

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo general del curso es conocer y manejar el modelo básico de información financiera y contable de las entidades, a través de la adquisición de competencias básicas en la preparación y lectura de los estados financieros.

Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica, aplicando los principios y criterios contables aplicables en España, cuentas anuales, útiles para tomar decisiones.

Aprendizaje de los fundamentos básicos de la práctica contable:

terminología específica, plan contable, proceso de elaboración del ciclo contable completo y presentación de la información en los estados financieros.

En concreto, deberá:

1. Entender la necesidad de información económica y financiera para la economía y el papel de la contabilidad.
2. Conocer y manejar la normativa contable e implicaciones éticas.
3. Entender el modelo contable de una entidad y las relaciones entre los estados financieros que lo componen.
4. Analizar operaciones económicas y determinar el efecto de las mismas en los estados financieros.
5. Leer e interpretar la información contable financiera de empresas cotizadas en los Mercados de Capitales a nivel elemental

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

A efectos prácticos, el alumno deberá ser capaz de resolver ejercicios o supuestos de contabilidad realizando un trabajo de calidad.

Asimismo, deberá ser capaz de aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones y sintetizar y comunicar sus conclusiones de forma oral y escrita.

Se debe desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Genéricas: CG1, CG2, CG3 y CG4

Transversales: CT1, CT3, CT4 y CT5.

Específicas: CE1, CE3, CE4 y CE5

Dentro de las competencias generales, hay que resaltar:

- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Dentro de las competencias específicas:

- Comprender los términos y conceptos relacionados con las matemáticas y las técnicas estadísticas que permitan el mejor proceso de diagnóstico y decisión posible.
- Apreciar el valor de los métodos cuantitativos como herramientas necesarias para el desarrollo de otras disciplinas.
- Concienciar de la importancia del análisis de datos para la toma de decisiones.
- Apreciar el valor de los métodos contables como herramientas necesarias para el desarrollo de otras disciplinas.

En general, con esta asignatura se debe desarrollar en el alumno la competencia de entender la contabilidad de una empresa y ser capaz de, a partir de unos conocimientos teóricos de llevar a cabo la contabilización de los mismos.

Por otra parte, se debe desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

- Tema 1.- Introducción a la contabilidad
- Tema 2.- Terminología y lógica contable básica
- Tema 3.- Marco Conceptual
- Tema 4.- Análisis de los componentes del Activo
- Tema 5.- Análisis de los componentes del Pasivo
- Tema 6.- Análisis de los componentes del Patrimonio Neto
- Tema 7.- El Balance
- Tema 8.- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

➤ **BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS**

BESTEIRO VARELA, Ma A. Y MAZARRACÍN BORREGUERO Ma DEL R, (2016). Contabilidad financiera superior. Ed. Pirámide. Madrid.

CAMACHO MIÑANO, M. M. Y RIVERO MENENDEZ, M. J. (2010): "Introducción a la contabilidad financiera". Madrid. Ed. Pearso

GOMEZ GOMEZ, A. P. y otros (2008): "El plan general de contabilidad y de PYMES". Madrid. Editorial Pearson.

GÓMEZ GÓMEZ, A. P. y otros (2009): "Supuestos de contabilidad para PYMES". Madrid. Editorial Pearson.

MÚÑOZ JIMÉNEZ, J. (coor) (2008): "Contabilidad financiera". Madrid. Pearson. Prentice Hall.

MÚÑOZ MERCHANTE, A. (2014) "Introducción a la Contabilidad" Madrid. Ed. Académicas.

MÚÑOZ MERCHANT, A. (2018) "Prácticas de introducción a la Contabilidad" (3a Ed). Madrid. Ediasa.

RIVERO ROMERO, J. y otros (2015): "Contabilidad Financiera". Madrid. Ediciones Edisofer.

RIVERO ROMERO, J. y otros (2017): "Supuestos de Contabilidad Financiera". Madrid. Ediciones Edisofer.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J. L. (2014): "Teoría y práctica de la contabilidad". Madrid. Ediciones Pirámide

SEGOVIA SAN JUAN, A. (2010): "Contabilidad General. Introducción". Madrid. Editorial Ediasa.

Enlaces web:

- www.bolsademadrid.es.
- www.cnmv.es.
- www.icac.meh.es.

Otros recursos, que se podrán utilizar como apoyo a las actividades prácticas:

- Bases de datos contables: ORBIS
- Programas informáticos de contabilidad: A3CON, CONTAPLUS

➤ **CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACIÓN**

Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración:

- La participación activa en clase. Podrán realizarse preguntas orales y/ o escritas.
- La calificación de las soluciones a los casos y ejercicios planteados y discutidos en clase y/o realizados fuera de clase.

Entre las actividades formativas previstas para este curso se va a incluir la lectura de una obra o texto de carácter referencial en la disciplina, y serán una actividad evaluable

- La presentación, exposición y soportes utilizados para los trabajos.
- La realización de al menos una prueba intermedia sobre los ítem mencionados,
- La realización de un examen final escrito

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales o teóricas	30	100
Actividad práctica	3	75
Tutorías	9	100
Actividad de evaluación	6	100
Elaboración de trabajos	30	0
Horas de estudio	45	0
Total	150	

Para incorporar la nota de la evaluación continua a la nota del examen final es necesario obtener en este último la calificación mínima de 4 sobre 10.

La nota de Evaluación Continua será de un 50% sobre la nota final y el examen final el otro 50%

Redacción y faltas de ortografía.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

El examen constará de:

1.- Una parte teórica

2.- Una parte práctica, que a su vez constará de:

.2.1.- Balance de Saldos y ciclo contable. Se valorará de 0 a 10, ponderándose como un 70% de la parte 2. Será necesario sacar un 5 para ser evaluado en el apartado 2.2.

.2.2.- Cierre y presentación de cuentas anuales. Se valorará de 0 a 10, ponderándose como un 30% de la parte 2.

Ambas partes (teórica y práctica) se valorarán de 0 a 10, ponderándose la parte 1 en un 30% y la parte 2 en un 70%.

CONSIDERACION DE UN ALUMNO COMO "PRESENTADO" Y "NO PRESENTADO"

- Convocatoria Ordinaria. La presentación o no a la prueba intermedia será el criterio de definición, de modo que el alumno que se presente a ella será considerado en la Convocatoria Ordinaria como Presentado y evaluado con la nota que le corresponda; y el alumno que no se presente a la prueba intermedia y no participe en las siguientes actividades evaluables, será considerado en la Convocatoria Ordinaria como No Presentado.

- Convocatoria Extraordinaria. Al alumno que no se presente se le considerará NO PRESENTADO.

En el caso de los estudiantes que tengan suspensa la evaluación continua ordinaria y se hayan presentado al examen final ordinario, a efectos de calificar la evaluación continua extraordinaria se considerará el máximo entre la calificación de la evaluación continua ordinaria y la calificación final ordinaria.

Evaluación alumnos a partir de 2ª matrícula:

Al suprimirse la obligatoriedad de asistencia, el porcentaje asignado al criterio de asistencia y participación se incrementa e incorpora al porcentaje asignado al examen final.